

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Qué actuaciones concretas ha realizado el Gobierno hasta la fecha dentro de la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo en medidas para los trabajadores autónomos y la jubilación parcial?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-17/ESS/api/414